

## Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Asignatura: DERECHO PROCESAL II

## 1- Ubicación de la asignatura

Código de la Asignatura:	<b>327- 15103</b>			
Asignatura:	Derecho Procesal II			
Carrera:	Abogacía			
Plan:	2004			
Año de dictado/ Ciclo lectivo:	2015			
Duración ( cuatrimestral /anual):	Cuatrimestral			
Modalidad ( Presencial/ a distancia):	Presencial			
Régimen de Promoción/ ( Indicar Examen Final/ Examen Parcial/ Trabajo Final)	Examen Parcial			
Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios:	Séptimo Módulo			
Carga Horaria:	Teóricas	Prácticas	Total Semanal	Total Cuatrimestral
	---	---	08	120
Correlatividades:	Anterior	Posterior	Código	
	314 – 322	Práctica Procesal	331	
		Juicio Oral	332	
		Derecho Int. Privado y de la Int.	333	

## 2- Cuerpo Docente - Autoridades:

Profesor a cargo de la asignatura	Apellido y Nombre
Código de la Asignatura	<b>DR. VITALE, Carlos Alberto</b>
Cargo	Titular Regular
Director de Carrera	Apellido y Nombre
	DR. BABINGTON, Roberto E.
Dirección de Estudios	Apellido y Nombre
	DR. RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, Carlos Alberto

## Integrantes de la cátedra

N°	Apellido y Nombre	Cargo
1	Dra. Pérez, Carmen Olga	<i>Asociado Regular</i>
2	Dr. Pérez Catella, Héctor	<i>Adjunto Interino</i>
3	Dr. Rodríguez Bustamante, Carlos Alberto	<i>Adjunto Regular</i>
4	Dr. López Cardoso, Gonzalo	<i>Adjunto Regular</i>
5	Dra. Balzano, Susana Elizabeth	<i>Adscripto Interino</i>
6	Dra. Sicilia, Ariadna Dolores	<i>Adjunto Regular</i>

## 3- Aspectos Específicos

3.1 Encuadre General- Fundamentación:Encuadre:

- Teórico - práctico.
- Destinado a alumnos de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón.
- La materia será dictada en un cuatrimestre, con 3 clases semanales con una carga horaria de 8 horas, dictadas por los cuatro docentes lo cual permite el desarrollo de lo programado en las 48 clases previstas, incluyendo a su vez los días de los 2 exámenes parciales y sus correspondientes recuperatorios.

**Fundamentación:**

El estudio del Derecho Procesal Civil, abarca el análisis del conjunto de procesos y subprocesos necesarios para llevar adelante el trámite correspondiente a un expediente judicial de naturaleza civil, portando en su seno la posibilidad de reconocimiento o rechazo de los derechos de las partes intervinientes, asegurando el derecho de defensa en juicio, mediante un debate ordenado, en un marco de probidad y buena fe.

Se ha pensado en el desarrollo de clases con participación activa del alumno, salvo el caso de las clases magistrales previstas y a ser desarrolladas por el Titular de la Cátedra o por algún otro especialista en algún tema específico.

En el programa de la materia, se ha explicitado una fuente de información, conteniendo bibliografía básica y especial para los casos concretos, pero basada fundamentalmente en el material que se recogerá, por el alumno en la clase, por vía de documentos emanados de los docentes (en forma previa o concomitante), o bien de la exposición oral de los mismos en el momento de las clases, momento en el cual, se generará la transferencia de conocimientos y sentimientos basados en la experiencia profesional de los mismo, en base a ello, se ofrece al alumno comunicación permanente con el docente por vía electrónica o bien telefónica.

**3.2 Contenidos Previos:** El alumno debe tener amplios conocimientos del Derecho de fondo Civil y Comercial, de este modo podrá incorporar las habilidades y conocimientos que le brinda Procesal Civil y Comercial.

**3.3 Contenidos Mínimos:** Que el alumno adquiera la capacidad, conocimiento y habilidad para hacer una demanda en todos sus aspectos y sepa trabajar en el desarrollo de un proceso Civil y Comercial tanto en lo teórico como en lo práctico.

**3.4 Objetivos Generales:**

- ✓ Que los alumnos sepan actuar en procesos civiles y comerciales en carácter de letrados patrocinantes y apoderados de las partes del mismo.
- ✓ Que puedan desarrollar el rol que corresponde al órgano jurisdiccional y resuelvan los problemas que la controversia les presenta.

**3.5 Objetivos Específicos:**

- ✓ Que realicen su tarea profesional con pleno conocimiento de la importancia que la comunidad le asigna como parte integrante del sistema de justicia.
- ✓ Que actúen con los conocimientos científicos de todos los procesos y subprocesos existentes en la legislación vigente.
- ✓ Que valoren con amplitud de criterio la generación y comprensión de nuevas tecnologías procesales.

**3.6 PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:****Unidad I:****PROCESOS DE CONOCIMIENTO**

1. Clasificación de los procesos. Evolución doctrinal y legislativa. Sistema del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia Buenos Aires y de la Nación. Exposición de Motivos de ambos códigos.
2. Analogías y diferencias de estructuras de los procesos de conocimiento, cautelar y de ejecución.
3. Poder del juez para determinar la clase de proceso. Ámbito de los procesos sumarios y sumarísimos.
4. Acción meramente declarativa. Acciones de clase.
5. Diligencias preliminares. Producción anticipada de prueba. Responsabilidad por incumplimiento.

**Unidad II:**

**JUICIO ORDINARIO**

1. Mediación. Concepto. Mediación. Excepciones. Procedimientos.
2. Demanda. Contenido. Requisitos. Sustanciación e individualización de los hechos. Transformación de la demanda. Ampliación de la demanda. Demanda conjunta.
3. Oportunidad de la agregación de la prueba instrumental.
4. Consecuencias sustanciales y procesales de la presentación de la demanda. Admisión o rechazo de la demanda. Facultades del Juez.
5. Citación del demandado. Traslado de la demanda, forma de computar los plazos. Clases de notificación. La citación por edicto.

**Unidad III:****EXCEPCIONES PREVIAS**

1. Defensas y excepciones. Concepto. Naturaleza. Enumeración de las excepciones previas. Clasificación. Requisitos de admisión y efectos de cada una de ellas.
2. Defensas Temporarias. Enumeración. Efectos.
3. Dedución y sustanciación de las excepciones previas. Resolución. Recursos.
4. Acumulación de procesos.

**Unidad IV:****CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. RECONVENCIÓN**

1. Contestación a la demanda. Contenido y requisitos. Clasificación. Concentración y eventualidad de las defensas y excepciones. Agregación de la prueba documental. Reconocimiento, admisión. Allanamiento. Compensación. Analogías y diferencias. Efectos.
2. Unificación de la personería. Presupuesto y requisitos. Revocación.
3. Reconvención. Concepto. Limitaciones. Sustanciación.
4. Proceso en rebeldía.
5. Potestad saneadora del Juez.
6. Sustanciación de la causa de puro derecho. Apertura a prueba. Oposición. Clausura, anticipada por conformidad de partes. Hechos nuevos.

**Unidad V:****TEORÍA DE LA PRUEBA**

1. Concepto de la prueba. Verdad material, verdad formal. La prueba preconstituida. Objeto de la prueba. Hechos constitutivos extintos e impeditivos. Hechos exentos de prueba. Hechos notorios.
2. Carga de la prueba. Inversión de la prueba. Consecuencias de la falta de pruebas. Cargas dinámicas de la prueba. Facultades del Juez.
3. Medios de prueba. Clasificación. Medios no previstos expresamente por la ley.
4. Apreciación de la prueba. Sistemas. Régimen del Código. Modalidades según la clase de proceso y el concreto medio de prueba.

**Unidad VI:****PROCEDIMIENTO PROBATORIO**

1. Modalidades del ofrecimiento de la prueba según el medio y la clase de proceso.
2. Plazo de prueba. Plazo original. Plazo extraordinario.
3. Producción de la prueba. Modalidades según que deba producirse dentro o fuera del radio del juzgado. Caducidad de la prueba por negligencia.
4. Resoluciones del juez sobre admisibilidad y sustanciación de las pruebas. Facultades de las partes. La prueba y la inviolabilidad de la defensa en juicio.

**Unidad VII:****PRUEBA DOCUMENTAL**

1. Documento. Concepto. Clasificación. Normas de la ley sustancial y de la ley procesal. Valor probatorio. Modalidades del ofrecimiento de la prueba documental. Oportunidad. Deber de exhibir documentos.
2. Comprobación del documento. Cotejo, documentos indubitados, cuerpo de escritura.

3. redargución de falsedad del documento.
4. Correspondencia particular. Correspondencia comercial. Libros de comercio. Otros casos.

**Unidad VIII:****PRUEBA DE INFORMES**

1. Informes. Concepto. Naturaleza jurídica. A quienes se pueden requerir. Atribuciones de los letrados para solicitar informes.
2. Procedencia de la prueba de informes. Recaudos y plazos para la contestación. El deber de informar; límites. Sanciones.
3. Caducidad de la prueba de informes. Impugnación de informes.

**Unidad IX:****PRUEBA DE CONFESIÓN**

1. Confesión: concepto. Naturaleza jurídica. Reconocimiento, admisión. Clasificación de la confesión: simple, calificada, compleja.
2. Absolución de posiciones. Oportunidades. Quienes pueden ser citados. Elección del absolvente. Pliego de posiciones. Forma y contenido de las posiciones y de las respuestas. Preguntas recíprocas. La interrogación de oficio.
3. Citación del absolvente. Forma. Deber de comparecer. Enfermedad del absolvente. Absolución por informe. Litigante domiciliado fuera de la sede del juzgado. Audiencia de posiciones. Presentación del pliego. Poderes del juez. Carga y deberes de las partes. El acta.
4. Valor probatorio de la confesión. Principio. Excepciones. La confesión ficta.
5. Divisibilidad e indivisibilidad de la confesión principio. Excepciones. Revocabilidad. La confesión extrajudicial.

**Unidad X:****PRUEBA DE TESTIGOS**

1. Prueba testimonial. El testigo. Concepto. Admisibilidad de la prueba testimonial y admisibilidad del testigo. Testigos excluidos. Número máximo de testigos, según la clase de proceso. Ofrecimiento de la prueba. Carga y forma de la citación.
2. Deberes del testigo: a) el deber de comparecer; b) el deber de declarar. El secreto profesional; c) el deber de decir la verdad. Sanciones.
3. Recepción de la prueba de testigos. Interrogatorio preliminar. Forma del examen, de las preguntas y de las respuestas. Testigos domiciliados fuera del juzgado. Careo.
4. Caducidad de la prueba testimonial. Idoneidad de los testigos. A reclusión de la prueba. El testigo único.

**Unidad XI:****PRUEBA DE PERITOS**

1. Concepto. Objeto. El perito: requisitos. Idoneidad. Recusación. Remoción. Responsabilidad. Informes científicos y técnicos.
2. Ofrecimiento de la prueba. Requisitos. Forma de designación de las partes. Puntos de pericia.
3. Deberes y facultades de los peritos.
4. Prueba pericial de oficio.
5. El dictamen pericial. Forma de practicar la pericia y de presentar el dictamen. El dictamen. Explicaciones. Impugnación
6. Fuerza probatoria del dictamen pericial. Evolución legislativa.
7. Honorarios de los peritos.

**Unidad XII:****RECONOCIMIENTO JUDICIAL. PRESUNCIONES.**

1. Reconocimiento judicial. Concepto. Naturaleza. Medidas admisibles. Forma de la diligencia. Valor probatorio.
2. Presunciones: a) clases; b) doctrina acerca de si constituyen medio de prueba; c) valor según la índole de la cuestión controvertida

### **Unidad XIII:**

#### **CONCLUSIÓN DE LA CAUSA PARA DEFINITIVA**

1. Clausura del período de prueba. Vencimiento del plazo. Agregación de pruebas. Alegato. Concepto; caracteres, forma y contenido. Plazo.
2. Llamamiento de autos para sentencia. Efectos. Facultades del Juez.

### **Unidad XIV**

#### **LA SENTENCIA**

1. Sentencia: Concepto. Clasificación de las resoluciones. Formas y partes de la sentencia. Proceso de formación. La sentencia arbitraria.
2. Contenido de la sentencia. El deber de fundar. Consolidación o extinción del derecho durante el curso del proceso. La decisión. Congruencia. El principio iura novit curia. Contenido accesorio de la sentencia; valoración de la conducta procesal; Obligaciones accesorias, costas, honorarios. Sanciones de carácter sustancial y procesal.
3. Costas. Concepto y naturaleza. Principio; excepciones. Las costas en los incidentes. Costas al vencedor. Plus petición. Alcance de la condena en costas.
4. Plazo para pronunciar las resoluciones judiciales. Retardo de justicia.
5. Actuación del Juez posterior a la sentencia.
6. Efectos de la sentencia: autoridad y eficacia. Efectos sustanciales y procesales. Cosa juzgada. Teorías. Caracteres. Clases. Límites subjetivos y objetivos. La autoridad de la sentencia en las cuestiones de estado. Proceso fraudulento.
7. La sentencia sujeta a recurso: concepto, naturaleza jurídica. Teorías.
8. Sentencia anticipada.

### **Unidad XV:**

#### **MODOS ANORMALES DE TERMINACIÓN DEL PROCESO**

1. Desistimiento: Concepto. Clases. Bilateralidad. Revocación. Homologación. Costas.
2. Allanamiento. Requisitos. Oportunidad. Efectos. Costas.
3. Transacción. Concepto. Normas sustanciales y procesales. Objeto y forma. Homologación; efectos. Nulidad de la transacción. Costas.
4. Conciliación: concepto y sistemas. Clases. Oportunidad. Modalidades en el juicio de divorcio y en alimentos.
5. Caducidad de la instancia.

### **Unidad XVI:**

#### **LOS RECURSOS PROCESALES**

1. Recursos. Concepto. La única y la múltiple instancia: ventajas, inconvenientes. Clasificación de los recursos.
2. Recurso de aclaratoria: procedencia, límites y efectos. El poder de corrección del juez.
3. Recurso de reposición: procedencia; trámite. La Apelación subsidiaria; efectos.
4. Recurso de apelación. Concepto. Naturaleza jurídica de la función del tribunal de segunda instancia. Plazo, forma de interposición y otorgamiento del recurso. Efectos de la concesión del recurso. La apelación diferida. Recurso de nulidad.
5. Recurso de casación. Función. Sistemas. El problema de la casación en la República Argentina. La casación provincial. Certiorari.
6. El recurso de inaplicabilidad de ley o doctrina legal. Concepto; requisitos. Efectos de la admisión del recurso. Trámite. Obligatoriedad de los fallos plenarios. Soluciones doctrinales y del Código.
7. Recurso extraordinario de inconstitucionalidad (Art. 14 de la Ley 48). Casos. Requisitos. Plazo. Trámite. Efectos.

8. Queja por recurso denegado: concepto, naturaleza jurídica; recaudos; trámite de la queja por denegación de recursos ante la Corte Suprema. Requisitos. Los recursos de rescisión y revisión. Doctrina.

9. Recursos extraordinarios en la provincia de Buenos Aires. Título IX del Libro IV del Código provincial.

### **Unidad XVII**

#### **PROCEDIMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA**

1. Apertura de la segunda instancia: presupuestos. Facultad del Tribunal para examinar la forma de concesión del recurso. Apelación libre y en relación. Régimen de la apelación diferida.
2. Expresión de agravios. Desistimiento y deserción del recurso. Traslado: contestación, efectos.
3. Prueba en segunda instancia: casos en que procede; apertura a prueba; producción, alegato e informe.
4. Sentencia e segunda instancia. Formas. El acuerdo. Cuestiones de hecho y de derecho. Poderes del Tribunal. Aclaratoria.

### **Unidad XVIII**

#### **PROCESO SUMARIO Y SUMARÍSIMO**

1. Procesos sumarios. Evolución histórica de los procesos de conocimiento. Ámbito del juicio sumario: análisis del Art. 320 del Código Procesal Provincial. Modalidades de la demanda, contestación y prueba. Recursos.
2. El proceso sumarísimo. Análisis del Art. 321 del Código Procesal. Ámbito de aplicación. La acción de amparo: antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales. Sistema legislativo vigente.

### **Unidad XIX**

#### **PROCESOS DE EJECUCIÓN**

1. Ejecución procesal forzada. Bases legales. Modalidades. Límites. Cumplimiento de los mandatos judiciales. Medios. Títulos ejecutorios y títulos ejecutivos. Personas y cosas ejecutables. Teoría general del embargo.
2. Ejecución de sentencias y laudos. Resoluciones y títulos ejecutables. Competencia. Procedimiento. Cumplimiento de la sentencia. Ejecución de la condena de hacer, de no hacer, de entregar cosas. Liquidaciones especiales.
3. Ejecución de sentencias extranjeras: requisitos; exequátur, eficacia de la sentencia extranjera.

### **Unidad XX**

#### **JUICIO EJECUTIVO**

1. Procedencia de la vía ejecutiva. Requisitos. Títulos ejecutivos. Enumeración legal. Opción por proceso de conocimiento. Preparación de la vía ejecutiva: casos. Procedimiento.
2. La demanda ejecutiva: requisitos. Ampliación de la demanda. Trámites irrenunciables. Intimación de pago y embargo.
3. Excepciones en el juicio ejecutivo. Nulidad de la ejecución: supuestos.
4. Sentencia de remate. Recursos. Cumplimiento. Subasta pública. El martillero.
5. Subasta de muebles o semovientes. Modalidades.
6. Subasta de inmuebles. Modalidades. Remate fracasado. Nulidad de la subasta.
7. Terminación del proceso ejecutivo. Liquidación definitiva. Pago. Acreedores preferentes o privilegiados. Sobreseimiento del juicio ejecutivo. Juicio ordinario posterior.
8. Tercerías. Requisitos. Efectos. Sustanciación. Levantamiento de embargo sin tercería.

### **Unidad XXI**

#### **EJECUCIONES ESPECIALES**

1. Ejecución hipotecaria. Pagarés hipotecarios. Excepciones admisibles. Informe del Registro de Propiedad. Tercer poseedor. Normas sustanciales y del Código Procesal.
2. La ejecución de prenda con registro. Normas de procedimiento de la ley sustancial y del Código Procesal.
3. Ejecución comercial. Casos. Excepciones admisibles. Trámite.

4. Ejecución fiscal: procedencia. Excepciones admisibles. Trámite. Títulos asimilados. Procedimiento de apremio en la Provincia de Buenos Aires.

### **Unidad XXII**

#### **MEDIDAS CAUTELARES**

1. Medidas cautelares. Naturaleza jurídica, caracteres, presupuestos. Clasificación. Enumeración de las medidas. Modalidades según la naturaleza de los bienes. La medida cautelar genérica. Medidas autosatisfactivas. Tutela anticipada.
2. Procedimiento cautelar: juez competente. Informaciones. Contracautela. Facultades del juez respecto de las medidas precautorias. Caducidad de las medidas. Recursos. Responsabilidad por abuso del derecho.
3. Embargo preventivo. Procedencia. Mandamiento. Bienes inembargables. Levantamiento del embargo. Modificación de su alcance. El depositario judicial. Preferencia del primer embargante.
4. Secuestro judicial. Inhibición general de bienes. Anotación de litis.
5. Intervención y administración judiciales.
6. Prohibición de innovar. Medida innovativa. Prohibición de contratar.
7. Protección de personas como medida cautelar.

### **Unidad XXIII**

#### **PROCESOS ESPECIALES**

1. Interdictos y acciones posesorias. Naturaleza jurídica. Enumeración de los interdictos. Condiciones de procedencia, sustanciación, objeto de la prueba y alcance de la sentencia. Medidas cautelares e interdictos. Casos en que es posible la transformación o ampliación de la demanda. Trámite de las acciones posesorias.
2. Proceso de declaración de incapacidad: casos. La inhabilitación judicial del Art. 152 bis del Código Civil. Concepto médico y jurídico de demencia. La denuncia. Requisitos. El curador provisional. Prueba. El dictamen médico. Intervención del presunto incapaz en el proceso. La internación: clases, régimen. Sentencia. Recursos. Costas. Rehabilitación.
3. Alimentos y litis expensas. Normas del Código Civil y del Código Procesal. Procedimiento. Intervención de la parte demandada. Cumplimiento de la sentencia. Alimentos atrasados. Modificación o cesación e alimentos. Litis expensas.
4. Rendición de cuentas: demanda por obligación de rendir cuentas y demanda por aprobación de cuentas. Saldo reconocidos.
5. Mensura y deslinde.
6. División de cosas comunes.
7. Desalojo: su régimen procesal de acuerdo a los códigos nacional y provincial vigentes.
8. Expropiación. Régimen procesal en la Provincia de Buenos Aires.
9. El proceso de usucapión. Normas nacionales y locales.
10. Divorcio: Arts. 204; 214 y 236 del Código Civil.
11. Denuncia del daño temido. Oposición a la ejecución de reparaciones urgentes.

### **Unidad XXIV**

#### **PROCESO SUCESORIO**

1. Proceso sucesorio. Clases. Quienes pueden promoverlo. Fuero de atracción. Control fiscal. El proceso sucesorio extrajudicial.
2. Apertura del proceso sucesorio: requisitos. Medidas de seguridad. Límites de la intervención de los interesados. Acumulación de procesos sucesorios.
3. Sucesión *ab intestato*. Citación a los interesados. Declaratoria de herederos. Admisión de herederos. Ampliación de la declaratoria. Inscripción.
4. Sucesión testamentaria. Protocolización del testamento ológrafo o cerrado. Citación. Aprobación. Trámite del proceso.
5. Administración de la sucesión. Nombramiento del administrador; facultades, sustitución y remoción. Honorarios.
6. Inventario y avalúo de bienes. Partición y adjudicación de bienes: modos y formas de participación. La cuenta particionaria.

7. Herencia vacante: presupuesto para la declaración de vacancia. Efectos. Cesación de la vacancia.

#### Unidad XXV

##### **PROCESO ARBITRAL**

1. Juicio arbitral. Clases. Naturaleza jurídica. Cuestione excluidas. Cláusula compromisoria. Compromiso. Constitución del tribunal. Procedimiento. El laudo. Recursos.
2. Juicio de amigables compondores. Normas aplicables. Nulidad de laudo. Costas y honorarios en el juicio arbitral. El juicio pericial.

#### Unidad XXVI

##### **JUSTICIA DE PAZ EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PROCESOS VOLUNTARIOS**

1. Justicia Provincial de Paz. Competencia. Procedimiento. Recursos.
2. Procesos voluntarios.

### 3.7 Bibliografía específica para cada unidad:

#### Unidad I

##### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

**ARAZI, ROLAND:** *Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad II

##### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad III

##### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad IV

##### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad V

##### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad VI

##### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.



**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad VII

**BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA. ARAZI, ROLAND:** "Manual De Derecho Procesal Civil", Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** "Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado". Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.,** "Derecho Procesal Civil", Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad VIII

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad IX

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad X

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XI

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XII

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XIII

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XIV

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.

**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XV

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XVI

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XVII

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XVIII

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XIX

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XX

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XXI

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XXII

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.

**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XXIII

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XXIV

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XXV

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### Unidad XXVI

##### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

**ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.  
**PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.  
**FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.  
**RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

### 3.8 Bibliografía general:

#### TEXTOS DE ESTUDIO

- ✓ **ARAZI, ROLAND:** *La prueba en el Proceso Civil*, Teoría y Práctica. Ed. La Rocca; *Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.
- ✓ **PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.
- ✓ **FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.
- ✓ **RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ✓ **Constitución de la Nación Argentina. s Constitución de la Provincia de Buenos Aires. s Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. s Código Procesal Civil y Comercial de la Prov. de Bs. As. s PALACIO LINO E.:** *Derecho Procesal Civil y Manual de Derecho Procesal Civil*, Ed. Abeledo Perrot.
- ✓ **FENOCHIETO Y ARAZI:** *Curso Procesal Civil Y Comercial De La Nación Comentado*. Ed. La Roca.
- ✓ **MORELLO, SOSA Y BERIZONCE:** *Código Procésales Civil y Comercial de la Prov. de Buenos Aires y de la Nación*. Ed. Abeledo Perrot.
- ✓ **FALCÓN ENRIQUE:** *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Anotado*. Ed. Abeledo Perrot.
- ✓ **DE SANTO VÍCTOR:** *El Proceso Civil*
- ✓ **CARLOS CARLI:** *La Demanda Civil*
- ✓ **COUTURE EDUARDO J:** *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*, 4ta. Edición, Ed. B de F.
- ✓ **ARAZI, ROLAND:** *Manual De Derecho Procesal Civil*, Ed. Rubinzal-Culzoni.
- ✓ **RIVAS ADOLFO ARMANDO:** *El Amparo*, Ediciones La Rocca.

- ✓ **DE LAZZARI EDUARDO N.:** *Medidas Cautelares*, Librería Editora Platense SRL.
- ✓ **SOSA LUCAS GUALBERTO:** *Instituciones de la Moderna Justicia de Paz Letrada*, Librería Editora Platense SRL.
- ✓ **RODRÍGUEZ SAIACH LUIS A.:** *Derecho Procesal Civil*, Editorial Gowa, Setiembre de 2005.

#### **BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL**

- ✓ **Material que entregará la Cátedra como complemento de cada unidad temática.** ^ **Highton Elena I. Y Álvarez Gladys S.,** *Mediación para resolver conflictos*, Ed. Ad Hoc. Pág. 243 a 267. s **Peyrano Jorge W.,** *Excepciones Procesales*, Ed. Panamericana. Págs. 13/25, 31/41, 53/64, 65/81, 91/100, 109/115, 125/161, 177/216, 217/223, 225/242, 251/271, 301/313, 327/335, 353/363, 365/403.
- ✓ **De Santo Víctor:** *La Prueba Judicial (Teoría y Práctica)*, Ed. Universidad. Págs. 1/7, 35/95, 97/111, 185/226, 302/338, 384/396, 480/87, 534/545, 645/669. s **Rocco Alfredo,** *La Sentencia Civil. La interpretación de las leyes procesales*. Ed. El Foro. Págs. 11 y ss., 121 y ss., 227 y ss.,
- ✓ **Rojas, Jorge A.:** *Sistemas de control de constitucionalidad local y federal*, cuaderno de Doctrina n° 18 del Colegio Público de Abogados, p. 15 y ss.
- ✓ **Morello Augusto M.:** *Recursos extraordinarios*, Ed. Hammurabi. Págs. 3/5, 9/17, 17/21, 65/69, 115/116, 119/121, 131/139, 150.
- ✓ **Peyrano Jorge W.:** *Sentencia Anticipada*, Ed. Rubínzal - Culzoni Editores. Págs. 15/23, 25/39, 221/228.
- ✓ **Peyrano Jorge W.:** *Medidas Autosatisfactivas*, Ed. Rubínzal - Culzoni Editores. Págs. 13/25, 245/257.
- ✓ **Novellino Norberto José:** *Ejecución de títulos ejecutivos y ejecuciones especiales*, Ed. Ediciones La Rocca. Págs. 41/108, 207/280.
- ✓ **Novellino Norberto José:** *Embargo y Desembargo*, Ed. Abeledo - Perrot. Págs. 21/34, 53/71, 74/80, 165/174, 195/225.

#### **PAGINAS DE INTERNET**

- ✓ [www.csin.gov.ar](http://www.csin.gov.ar)
- ✓ [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar)
- ✓ [www.info.gov.ar](http://www.info.gov.ar)
- ✓ [www.infoleg.mecon.gov.ar](http://www.infoleg.mecon.gov.ar)
- ✓ [www.diariojudicial.com](http://www.diariojudicial.com)
- ✓ [www.saij.com](http://www.saij.com)

### **3.8 Metodología de enseñanza- Estrategias Didácticas.**

El profesor expone sobre lineamientos generales para poder lograr una ubicación temporo espacial en los sentidos del alumno para luego concretar en conceptos definidos de los contenidos de los temas sobresalientes de la propuesta pedagógica.

Asimismo, acompaña las clases en algunos casos con la presentación y exhibición de materiales y elementos de la práctica profesional, con el objeto de ser relacionados a la teoría, en procura de una mayor y mejor comprensión de los textos.

También se analizan fallos judiciales que ponen de manifiesto diversas interpretaciones por parte de la jurisdicción sobre un mismo tema, procurando el análisis y la crítica razonada del conjunto de alumnos. Finalmente se invita a los alumnos a que realicen trabajos prácticos sobre los distintos temas abordados.

### **3.9 Criterios de Evaluación:**

- ✓ Participación en el 75% de las clases teórico - prácticas.
- ✓ Presentación de todos los trabajos solicitados, correspondientes a las actividades a realizarse en clase y fuera de ella.
- ✓ Aprobación de los 2 exámenes parciales (con recuperatorio) correspondientes a la primera y segunda mitad del curso y en su caso aprobación de 1 examen final.

## **4- CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES E INTEGRADOR:**

## CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES Y RECUPERATORIOS

Nº de Clase	TEMA / ACTIVIDAD A DESARROLLAR	OBSERVACIONES
1.	PRESENTACIÓN - BOLILLA N° 1	
2.	BOLILLA N° 2	
3.	BOLILLA N° 4	
4.	BOLILLA N°1	
5.	BOLILLA N° 2 Y 3	
6.	BOLILLA N° 4	
7.	BOLILLA N° 3	
8.	BOLILLA N° 6	
9.	BOLILLA N° 5	
10.	BOLILLA N° 5	
11.	BOLILLA N° 6	
12.	BOLILLA N° 9	
13.	BOLILLA N° 7	
14.	BOLILLA N° 8	
15.	BOLILLA N° 9	
16.	BOLILLA N° 7	
17.	BOLILLA N°10	
18.	BOLILLA N°14	
19.	BOLILLA N°11	
20.	BOLILLA N°10	
21.	BOLILLA N°14	
22.	BOLILLA N°13	
23.	BOLILLA N°12	
24.	<b>1° PARCIAL</b>	
25.	BOLILLA N°15	
26.	BOLILLA N°19	
27.	BOLILLA N°17	
28.	BOLILLA N°22	
29.	BOLILLA N°18	
30.	BOLILLA N°16 PUNTOS 5-6-7	
31.	BOLILLA N°16 PUNTOS 1-2	
32.	BOLILLA N°20	
33.	BOLILLA N°16 PUNTOS 8-9	
34.	BOLILLA N°16 PUNTOS 3-4	
35.	BOLILLA N° 20	
36.	BOLILLA N° 23 PUNTOS 1-3	
37.	BOLILLA N° 23 PUNTO 5	
38.	BOLILLA N° 23 PUNTOS 2-7	
39.	BOLILLA N° 23 PUNTOS 4,6	
40.	BOLILLA N° 23 PUNTOS 8-9	
41.	BOLILLA N°23 PUNTO 10	
42.	BOLILLA N°23 PUNTO 11	
43.	BOLILLA N° 21	
44.	BOLILLA N° 24	
45.	BOLILLA N° 25/26	
46.	<b>2° PARCIAL</b>	
47.	<b>RECUPERATORIO</b>	

**5- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA.**

Asistencia: El alumno deberá registrar una asistencia a clases igual o superior al 75 % del total de clases programadas para la asignatura, en caso de inasistencias las mismas deberán estar debidamente justificadas con la documentación respaldatoria.

Regularidad: La regularidad a la asignatura se pierde por registrar más del 25 % de ausencias sin justificar. En cuyo caso el alumno deberá rendir la materia como libre.

Evaluación: Para la promoción de la asignatura el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de cuatro puntos en cada parcial o en su defecto en el examen integrador de contenidos. Caso contrario deberá rendir la asignatura en examen final.

**6.- CURRICULUM VITAE:**

Apellido y nombre: VITALE, Carlos Alberto

**TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO:**

Título obtenido: Abogado

Expedido por la Universidad de Morón, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Fecha de Emisión: 20 de Marzo de 1984

**TÍTULOS DE POSGRADO:**

Título obtenido: Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales

Expedido por Universidad de: Museo Social Argentino

Facultad de: Derecho y Ciencias Sociales

Fecha de Emisión: 10 de Noviembre de 2011

Duración en horas reloj: 4 Horas semanales durante 2 años.

Conocimientos informáticos: Windows - Lex doctor - Augusta

**ANTECEDENTES DOCENTES:**

Cargo actual: Titular

Facultad: Derecho Ciencias Sociales y Políticas

Unidad Académica: Derecho

Departamento: Cátedra: Derecho Procesal II.

Cargo: Titular

Cantidad de horas semanales: 7 horas

Situación: Regular

Fecha de inicio: 18 de Junio de 1985

Fecha de finalización:

Trayectoria:

Facultad: Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Matanza

Unidad Académica: Derecho

Departamento:

Cátedra: Derecho Procesal II

Cargo: Profesor asociado

Fecha de inicio: 2 de abril de 2007

**Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación:**

- *Una referencia al Derecho Aduanero*, publicado en la revista del Colegio de Abogados de Morón, en Marzo de 1997.
- *El Juez y su compromiso social*, publicado en la Revista del Colegio de Abogados de La Matanza, año 2008.
- *Cuestión de puro derecho en la Nación, sus diferencias con la Provincia de Buenos Aires*. Publicado en Compendio de Jurisprudencia Doctrina y Legislación N° 23, Octubre de 2008.

- *Las cuestiones previas a la demanda y las cuestiones prejudiciales.* Publicado en la Ley N° 181, 23 de Septiembre de 2009.

**Dictado de cursos de especialización y conferencias:**

- Coloquio sobre Diligencias Preliminares, prueba anticipada en calidad de disertante. Duración 2 horas – colegio de Abogados de La Matanza, año 2000 - Curso teórico - Practico de Derecho Procesal Civil y Comercial y Familia para empleados Judiciales. Departamento Judicial de La Matanza, año 2003.
- Curso Teórico – Práctico de iniciación profesional duración 2 horas Colegio de Abogados de La Matanza 10 de Noviembre de 2009.

**Asistencia a cursos de especialización, seminarios, conferencias:**

- Congreso Nacional de Derecho Procesal garantista Año 2008.
- Jornada Académica:
  - \* Pautas para una reforma Procesal Civil. Análisis de la Ley 1/2000. Ley de enjuiciamiento Civil Española, año 2008.
  - \* Jornadas preparatorias del XXIV Congreso de Derecho Procesal – Mayo 2007.
  - \* 2º Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil.- 29 y 30 de Octubre de 2009 Ciudad Azul Provincia de Buenos Aires.

**Cargos que desempeñó o desempeña en otros organismos públicos, privados, judiciales, etc.**

- Administración Nacional de Aduanas .
  - Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial
  - Actual Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial.
-